

*Presidencia
del
Senado de la Nación*

Buenos Aires, 31 de enero de 2017.

DPP-01/17

VISTO:

la comunicación cursada por el señor Presidente del Bloque de la Unión Cívica Radical; y

CONSIDERANDO:

la facultad otorgada oportunamente a esta Presidencia;

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A :

Artículo 1°- Designase al señor Senador Nacional D. Luis C. PETCOFF NAIDENOFF, para integrar la Comisión Bicameral Permanente de Trámite Legislativo -Ley 26.122-, en reemplazo de la señora Senadora Nacional Da. Silvia del Rosario GIACOPPO.

Art. 2°- Dese cuenta oportunamente al H. Senado, notifíquese al Poder Ejecutivo nacional y comuníquese a la H. Cámara de Diputados.

Art. 3°- Comuníquese.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]